









DISCUSIONES ACTUALES EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

VII WORKSHOP INTERNACIONAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL (USAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO) SOBRE TEMAS ACTUALES DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD: VII Workshop Internacional para estudiantes, investigadoras/es y profesoras/es de la Universidad de Salamanca (España) y la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) con participación de profesores e investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad de Salamanca.

DESTINATARIOS: estudiantes del Máster de Derecho Penal y disciplinas afines, doctorandas/os, profesoras/es y estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional de Cuyo -Online-.

FECHA: 26 de octubre de 2018

HORARIO:

Salamanca: 16:00 a 20:00Argentina: 11:00 a 15:00

LUGAR:

- Salamanca (España): Sala de Juntas, Facultad de Derecho Universidad de Salamanca.
- Mendoza (Argentina): Aula O, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Cuyo.

PONENTES:

Palabras de apertura a cargo de la Vice Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo: Profa. Irene Pujol de Zizzias; y del Secretario Académico de la misma institución: Prof. Dr. Carlos Diego Martínez Cinca.

- 1. Prof. Dr. h.c. mult. Carlos Parma (Argentina), Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo "Culpabilidad y neurociencias".
- 2. Prof. D. Daniel Alvarez Doyle (Argentina), Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Magister en Derecho Penal USAL: "La nueva peligrosidad criminal: Medidas de seguridad post-penitenciarias para delincuentes imputables. Entre el presente problemático de la legislación española y el futuro inminente de la legislación argentina".
- 3. Prof. D. David Mangiafico (Argentina), Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Doctorando Universidad Nacional de Cuyo: "Reincidencia delictiva y ne "ter" in idem. Una relectura a la luz de los tratados internacionales de derechos humanos".
- 4. Dra. Dña. Laura Pascual Matellán (España), Doctora por la Universidad de Salamanca: "La legislación penal española. Entre la rehabilitación y el castigo".
- 5. Dña. Ana Pinto De Barros (Portugal), Doctoranda Universidad de Salamanca: "Reflexiones sobre la medida sustitutiva de la pena de prisión impuesta al extranjero en el Código penal español".